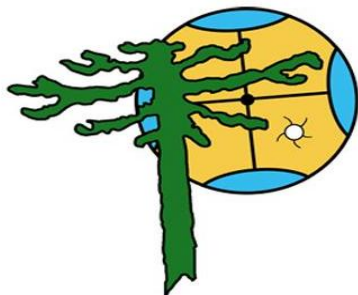




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 58
14.07.2014
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 058 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 14 días del mes de Julio de 2014, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 058 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten además, Presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuche señor Juan Carlos Reinao, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuche señor Mauricio Vergara, Organización Agrupación de Familias y amigos discapacitados nueva vida, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 57
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 27
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Intervención de la Agrupación de familias y amigos discapacitados nueva vida.
5. Intervención Presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche.
6. Sanción Estatutos de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche
7. Sanción para Incorporación a la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche
8. Sanción salida Concejales Reunión de Trabajo diagnóstico y proyección de la Educación Municipal invitados por la AMRA 17 de julio en Temuco
9. Temas de Concejo
10. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 057, siendo las 09:20 horas, saluda al concejo y al presidente de la Asociación de Municipalidades con Alcaldes Mapuche, el secretario ejecutivo don Mauricio Vergara, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.



1. **OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 57**

Presidenta: Somete a consideración del Concejo el acta N° 57

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

Presidenta: Objeción y probación acta extraordinaria N°27

Concejala Carinao: En Pág. 4 Debe decir que en caso de buenas viviendas, no se deberían entregar materiales de construcción a estos porque no lo necesitan tanto como otros.

-En Pág. 6 Debe decir que, se debe entregar ayuda a la zonas altas, pero se decretó emergencia para toda la comuna y si falta ayuda se debería pedir más.

Presidente: Somete a sanción el acta extraordinaria N°27

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ

Acta aprobada sin observaciones

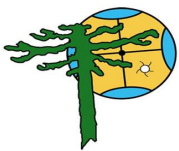
2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a correspondencia para el Concejo Municipal

- Invitación de la AMRA a reunión de Trabajo sobre diagnóstico y proyección de la educación Municipal.

Presidente: Consulta quien quiere participar en esta reunión manifiestan Concejal Calfueque Concejal Burdiles, Concejal Tralma, Concejala Carinao, Concejala Sabugal.

-Somete a consideración del Concejo en Participar reunión de Trabajo sobre diagnóstico y proyección de la educación Municipal, organizada por AMRA para el día 17 de Julio a las 09:30 hrs. en la ciudad de Temuco.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 423

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPAR EN REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, ORGANIZADO POR AMRA, PARTICIPAN CONCEJAL CALFUEQUE CONCEJAL BURDILES, CONCEJAL TRALMA, CONCEJALA CARINAO, EL DÍA 17 DE JULIO A LAS 09:30 HRS. EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

Secretaría Municipal: Da lectura a correspondencia para el Concejo Municipal
-Memo N°030 Depto. Educación Informe de deuda mes de junio por \$90.099.807.
-Memo N° 028 Municipalidad Informe de deuda mes de Junio \$32.621.886.

4.-INTERVENCIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DISCAPACITADOS NUEVA VIDA.

Presidente: Da la palabra a una organización que quiere hacerse presente y dar a conocer sus requerimientos.

Señora Leonor Espinoza: Saluda cordialmente al concejo municipal y expone que esta agrupación es muy necesaria y en la comuna hay muchos niños con necesidades especiales y quiere exponer sus requerimientos, solicitan un lugar de encuentro ya que se reúnen en la casa de la adulto mayor, aunque saben que la sede N° 7 está en comodato, pero quieren esa sede y la compartirían con la otra organización que la tiene en comodato, señala que quieren postular a un proyecto para adquirir un vehículo que esté a disposición de la gente con necesidades especiales y adultos mayores, para poder trasladarlo a horas médicas, sin problemas y que haya disponibilidad de esto, ya que hay gente que va a la teletón y que sea de beneficio para todos en la comuna y dar mejor atención.

Presidente: Agradece la participación del ex concejal señor Nelson Contreras

Señor Nelson Contreras: Indica que es importante tener un espacio, cuando hay sedes municipales, que pudieran entregarles en comodato y la sede N° 7 debiera tener un segundo piso porque está bien hecho, se llevó una sorpresa de que hay muchas personas discapacitadas en la comuna y les hace falta un espacio, hablaron con don Marcos Cares y no tenía problemas de compartir el espacio, pero sugiere que a futuro ese espacio quede la agrupación además es un espacio que los niños necesitan para hacer talleres de folklore u



otros talleres, habría que arreglarle la entrada haciéndole una rampa. El tema del vehículo es muy necesario, porque no alcanza la persona a llegar en bus a sus horas cuando son muy temprano y si llega tarde pierde la hora, porque los vehículos municipales no dan abasto, por lo que la postulación a la compra de un vehículo para discapacitados y adultos mayores como prioridad.

Señora Gladys Pezo: Indica que también es parte de esa organización, porque tiene un hijo y su hermana con discapacidad e indica que es importante un vehículo para esta organización y el espacio para hacer reuniones y encuentros.

Encargada de Discapacidades diferentes señora Ely López: Están trabajando 3 lineamientos y uno de ellos es el fortalecimiento de la organización, comenta que se reúnen los primeros viernes de cada mes ahora en la sede de la junta de vecinos N° 7, otra línea de es la de la capacitación y la otra es acompañamiento de la familia y formalizar una organización en Catripulli, ya que no es fácil trasladar a las familias con discapacidad. Lo otro es postular un vehículo adecuado para ellos con características especiales y es un grupo que piensa en el beneficio de todos y no solo propio.

Concejala Sabugal :Cuál es el porcentaje de personas con necesidades especiales

Encargada de Discapacidades Diferentes señora Ely López: La organización cuenta con 21 socios, debe haber un 30%

Concejal Calfueque: Indica que cree que necesitan apoyo y cree que es importante lo que plantean del vehículo, ofrece el apoyo con concejal

Concejala Carinao: Felicita a los dirigentes porque están realizando un buen trabajo junto a la coordinadora, ve que están pensando en los adultos mayores, como concejo y municipalidad cree que hay un trabajo pendiente con ellos y como concejo pueden apoyar.

Concejal Tralma: En primer lugar felicita a la agrupación por reunirse, es primera vez que ve la organización y apoyar la viabilidad de colocar un segundo piso a ese espacio y ya tiene camino avanzado porque ya se contactaron con la agrupación que tiene el comodato de la sede de la Junta de Vecinos N° 7, indica que en los comodatos se les solicita y queda en el documento que se debe compartir el espacio con otras organizaciones, cree que agrupados como organización pueden lograr más beneficios, sugiere ver en FONADIS la posibilidad de comprar un vehículo en zona franca, con las características que se necesitan, conoce muy bien el tema y está contento que esta organización pueda avanzar.

Concejal Burdiles: Felicita y agradece por la nueva iniciativa, no es fácil ser dirigente de organizaciones sin fines de lucro y le parece bien lo que están haciendo, cree que cuando hay capacidades diferentes en algún familiar o el mismo, no lo entiende y a veces hasta discriminan y al adulto mayor también, espera que la coordinadora del programa se preocupe de estos y obtenga un una catastro comunal de gente con necesidades especiales.



Concejal Donoso: Se suma a lo dicho por sus colegas, ojala resulte bien con la sede, solicita que el municipio apoye para gestionar un proyecto para hacer un segundo piso a la sede N° 7, el tema del vehículo es bueno y espera todo salga bien.

Concejal Sabugal: felicita y señala que es una organización que ayudara a todos y solicita se priorice un proyecto de vehículos para ellos.

Presidente: Informa que esta organización no es nueva, lleva 10 años, comenzaron el 2004 y a participado en reuniones con ellos y quieren dar lo mejor, está compuesto con personas con necesidades especiales y sus familias ver la readecuación del espacio rápidamente y el comodato esta para compartir el espacio, en cuánto al vehículo lo van a ver porque debe tener características especiales y a través de Ely se canalizara la demanda, la voluntad del concejo esta.

Encargada de Discapacidades Diferentes señora Ely López: Informa que hoy en la Aldea a las 11:00 hrs. vine la directora del SENADIS para informar de postulación a proyecto

Secretario Agrupación: Ve el apoyo del concejo, como llego tarde no sabe lo que trataron, pero indica la necesidad de un espacio para reunirse y compra de vehículo, él plantea que quiere un espacio único para la organización, no quieren depender de otra organización y ve que hay espacios desocupados, como al lado del puente hay un espacio. Agradece al concejo y Alcalde el apoyo

Presidente: Indica que es difícil cambiar de área verde a infraestructura y se puede ver a futuro un espacio.

Señor Nelson Contreras: Solicita que habiliten el acceso a la entrada del gimnasio, porque los días de pagos sufren porque no tiene como subir, colocar una ramla para el día de pago en el gimnasio.

5.-INTERVENCIÓN PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDE MAPUCHE.

Presidente: Da la bienvenida al Alcalde de Renaico y presidente de la asociación de municipalidades con Alcaldes mapuche, da la palabra.

Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Indica que es Alcalde de Renaico una comuna pequeña, él es médico cirujano, y el tema que le trae acá es un tema político de acuerdo, como es la Asociación de municipalidades con Alcaldes mapuche esta organización es única en la región y en el país, lo que los agrupa es que todas son comunas pequeñas con familias vulnerables y su idea es negociar con el Gobierno, comenta que han tomado liderazgo político en el Gobierno y exponer sus necesidades como comunas pequeñas, han logrado una gran avance y están con una agenda de trabajo ardua solicitando recursos



adicionales y han trabajado con carteras ministeriales y han invitado al colega de Curarrehue, para manifestar las necesidades que tiene las 5 comunas y genera la dificultad de no estar incorporado porque genera dificultades legales; están trabajando con un equipo de SUBDERE las necesidades de los Municipios, informa que hay avances importantes como que de la SEREMI estén llamando al Alcalde para informarles de alguna materia y no los Alcaldes llamándolos a ellos , presenta al secretario ejecutivo de la asociación señor Mauricio Vergara.

Secretario Ejecutivo de la Asociación señor Mauricio Vergara: Informa que esta asociación comienza el año 2013 con la idea de mejorar la gestión municipal, comenta que han ido a Argentina y Cuba para apoyar carreras para alumnos chilenos en estudios de medicina, Informa que tiene una oficina en Santiago y desde haya se hacen las gestiones para audiencias o ayudar a destrabar el proceso de algún proyecto y obtener recursos, señala que las 5 comunas tiene problemas con el área de salud y educación, deudas previsionales en salud , esta asociación mira de manera asociada para ir resolviendo cada tema, la diferencia de esta asociación es que quiere obtener recursos adicionales formalmente, se crea el 16 de abril y tiene personalidad jurídica, RUT, cuenta corriente.

Señala que en el Art 2 del estatuto de la asociación, Finalidades y objetivos:

- La atención de servicios comunes
- La ejecución de obras de desarrollo local
- El Fortalecimiento de los instrumentos de gestión
- La realización de programas vinculados a la protección del medio ambiente, al turismo, a la salud y a otros fines que les sean propios
- La capacitación y el perfeccionamiento del personal municipal como también de Alcalde y concejales.
- La coordinación con instituciones nacionales e internacionales a fin de perfeccionar el régimen municipal.

La idea es que los recursos no se queden en las comunas grandes, sino que lleguen los recursos a comunas pequeñas con necesidades, como las que conforman la asociación.

Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Informa que se reunirá con la Presidenta de la República y sus asesores , señalando que actúan colectivamente, pero cada uno expone sus problemáticas comunales, las comunas son muy similares y esta asociación tiene una mirada distinta; Informa que hoy el Intendente pondrá en su mensaje 2 ambulancia para la comuna, comenta que han entrado muy bien a negociar para que lleguen los recursos a las comunas pequeños, hay que trabajar en caminos, pavimentos, que son necesidades de la comuna de Curarrehue y no de Renaico, pero son solidarios, las 5 comunas reúnen, cordillera, costa. Centro, centro norte.

Presidente: Ofrece la palabra al Concejo

Concejal Burdiles: Señala que francamente no le ve novedad lo que hace la asociación, porque es lo que un Alcalde debe hacer gestión, el Alcalde nunca tuvo problemas en hablar con el Presidente de la República, Ministros, Intendentes SEREMI, eso es solo gestión.



Indica que no ve la participación de los concejales, en esta asociación; Informa que el municipio envió a 10 alumnos a Argentina a estudiar medicina y los alumnos fracasaron y no ve cómo lograr beneficios en común con esto, cuando eso se puede lograr con mucha gestión del Alcalde y son una comuna tranquila y ve que en su comuna hay mucha dificultad y cree que es un costo alto y no están en condiciones económicas, habrán cosas que se obtendrán como asociación, pide seriedad a sus colegas, ya habían sancionado la participación en esta asociación y se había rechazado la incorporación a esta.

Concejal Calfueque: Escuchando al presidente de la asociación, considera que es importante estar agrupados, tiene más fuerza y nuestra comuna lo necesita, le gustaría apoyar a esta asociación, como mapuche tuvieron mucha pérdida de tierra y el estado debería devolver la tierra, cree que Curarrehue debe solicitar al Gobierno que venga a la comuna y ver cómo está la gente con el tema de vivienda en la comuna, el mapuche campesino esta sin tierra, conseguir recursos de otros países, como asociación se puede lograr, le parece interesante apoyar.

Concejal Carinao: Saluda al Alcalde de Renaico, y al secretario ejecutivo, cree que esta asociación ayudara a la comuna y llegaran recursos para ir subsanando las deudas y la asociación puede conseguir recursos en el extranjero hay sectores aislados que no tienen señal telefónica, hay mapuches que no tienen tierras, señala que hubo proyectos en la comuna que se enviaron sin ser pensados para Curarrehue con deficiencias, que no se han podido mejorar, como es el estadio, se cayeron las graderías y el Polideportivo se construyó en un lugar no apto.

Concejal Tralma: Indica que leyó los documentos y ve que los cargos de presidente y vicepresidente son cargos ocupados por Alcaldes, secretario y tesoreros ocupado por Alcaldes y un director es concejal la participación de los concejales es casi nula ya que el Alcalde elige al concejal que le acompañara y además este tiene solo derecho a voz y no a voto; ve egoísmo en la comuna, otros Alcaldes llevan a sus concejales a audiencias con SEREMIS o Ministros y ellos han sido marginados, este tema lo ve complejo, consulta si se pueden modificar los estatutos para que los concejales tengan mayor participación, considera que la idea es trabajar en conjunto Alcalde y concejales mapuches y no mapuches para trabajar por la comuna, no está el espacio para ello, debería ser distinto marcar la diferencia.

Con respecto a la cuota de incorporación es de 50 UTM son \$2.108.000.- mas la cuota anual

Secretario ejecutivo señor Mauricio Vergara: Aclara el tema de los cargos de los estatutos, se realizaron según un modelo que sugiere la SUBDERE y es lo que establece la Ley, no existe una discriminación al no incluir más concejales, con el nombre de la asociación se trata de sensibilizar al Gobierno Central, con la cosmovisión de mundo diferente del pueblo mapuche; la idea es buscar recursos y obtenerlos para las comunas.

Concejal Tralma: Reconoce el trabajo que han hecho en cuanto a gestión y el Alcalde ha informado de los logros que han obtenido.



Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Indica que hará las consultas para ver la factibilidad de modificar los estatutos, esto con el fin de lograr mayor participación de los concejales; La última palabra la tiene la SUBDERE y su equipo jurídico, ellos lo afinarán.

Concejal Calfueque: Consulta cuánto dura el periodo de la directiva

Presidente: Responde que dura 3 años, pero el que esta es provisorio porque tiene vigencia 90 días y ahora se debe elegir directiva definitiva

Concejal Burdiles: Señala que han conversado con concejales de las distintas comunas que participan de esta asociación y les indicaron que estaban arrepentidos de participar de esta como los concejales de Chol-Chol y están viendo como desafiliarse de la asociación.

Aclara a la Concejala Carinao que él está orgulloso de proyectos emblemáticos de la comuna y eso fue gestión y la comuna cuenta con tremendos proyectos como el polideportivo y estadio con cancha sintética, porque no puede decir que son proyectos de rebote, hay que medir las palabras.

Concejala Sabugal: Señala que le toma por sorpresa este tema, ya que habían sancionado la incorporación y la decisión era no participar, casualmente los 4 Alcaldes son de la primera y nueva mayoría, por lo que no veo problemas para negociar con su Gobierno, Comenta que la comuna pertenece a tres Asociaciones e involucra recursos, informa que converso con concejales de Chol-Chol indicando que no estaban de acuerdo con la asociación, cree que el Alcalde es inteligente y puede generar recursos por su mismo sin la ayuda de la asociación.

Presidente: Aclara que los 4 Alcaldes no son de la Nueva Mayoría, él es el único

Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Aclara que el no pertenece a ningún partido político

Concejala Sabugal: Solicita analizar este tema en reunión de comisión, para verlo en forma minuciosa.

Concejal Donoso: Indica que leyó el estatuto, cree que le faltaba información, porque ahora ve las gestiones que se están haciendo y son importantes en ese ámbito, informa que él vive en la cordillera y cree que hace falta un vehículo de acercamiento para los enfermos y ahora que llegara una ambulancia será bueno para la Comuna

Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Informa que llegaron 2 ambulancias más 22 millones para las comunas de la Asociación.

Concejal Donoso: Le gustaría que siguieran trabajando para que traiga progreso a la comuna, porque la gente le pregunta que gestiones se han hecho para la comuna y ellos como políticos opositor al gobierno es difícil y apoyaría a la asociación haciendo reparos en la



participación del concejo y que el Alcalde pida al concejo nombrar el concejal que participar en la Asociación, cree que el tema político termina cuando ganan la elecciones, ahora es el trabajo para beneficio.

Concejal Calfueque: Le gustaría que se pudiera potenciar el tema de la telefonía para los sectores altos donde están aislados por tema de las comunicaciones para que trabajen ese tema como asociación

Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Ofrece una reunión con el Director de telecomunicaciones en los próximos 20 días, habrá respuesta.

6.-SANCIÓN ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON

ALCALDE MAPUCHE.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal sanción estatutos de la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche

Concejal Sabugal	NO porque pedía una reunión de comisión
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 424

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDE MAPUCHE
--

7.-SANCIÓN PARA INCORPORACIÓN A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES

CON ALCALDES MAPUCHE.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal sanción de incorporación de la Municipalidad de Curarrehue a la Asociación de Municipalidades con Alcalde Mapuche

Concejal Sabugal	NO
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 425

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA PARA INCORPORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDE MAPUCHE.

Presidente: Agradece al Presidente de la Asociación por incluirlo en todas las audiencias y petitorios sin ser parte de la Asociación y a nombre de la comuna por lo que se ha hecho hacia nuestra gente, Informa que se hizo un trabajo de 2 días con la SUBDERE recolectando información de las necesidades de la Municipalidad en sí y que hoy entre en el mensaje del Intendente para ambulancia y el furgón sectorial planteo el CESFAM , agradece al secretario ejecutivo Mauricio Vergara porque él va al ministerio y la ha evitado ir porque le soluciona los problemas, pero hay otras gestiones que debe realizar si o si en Santiago; Hay grande expectativas , necesitamos recursos adicionales, hay que valorar los dichos políticos, la cuota es ínfima a lo que se apunta que llegue para la comuna.

Concejal Donoso: Agradece al presidente y secretario ejecutivo de la Asociación, confía en su gestión y que salgan frutos rápido para el bien de la comuna y hay que jugársela.

Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Señala que el compromiso esta de enviar al director de telecomunicaciones en 20 días debería haber respuesta.

Concejala Carinao: Agradece al incorporación de la comuna a la Asociación y los beneficios que lleguen son para la gente y Dios los bendiga en su trabajo para que les vaya bien.

Concejal Burdiles: Indica que no le parece ninguna novedad lo que se ha conseguido con la asociación y eso se debió conseguir con gestiones del Alcalde, señala que en la administración anterior, se postuló proyectos a los proyectos de telefonía para las zonas altas y eso quedo todo listo la cosa estaba planteada a nivel de Gobierno y se le dará solo un empujón para que eso salga, pero el trabajo ya estaba hecho.

Alcalde de Renaico señor Juan Carlos Reinao: Agradece al Concejo y al Alcalde y se despide porque debe viajar a Temuco.

9.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Consulta que pasa con el Portal del Cabedaña que aún no se ve movimiento para iniciar la obra.

-consulta si se ofició por los eventos en Catripulli

Concejal Tralma: Informa que el jueves 10 de julio estuvo en reunión en el sector de Maite, con el Centro de Padres de la escuela n°222 y ellos plantearon la necesidad de reponer el patio techado, que se cayó, porque consideran que es un espacio destinado al deporte, en el mismo recinto hay un cierre perimetral donde las estacas están en el suelo.



Presidente: Informa de la petición de la concejala Sabugal que consulta por el portal del Cabedaña.

DOM señora Macarena Rivera: Responde que tiene un problema para comenzar la obra con el emplazamiento ya que pasa muy cerca del tendido eléctrico de media tensión y hay que moverlo están buscando la mejor opción para dar solución a esto y comenzar las obras.

Presidente: Consulta si para correr el poste, hay faja fiscal

DOM señora Macarena Rivera: Responde que no hay faja fiscal, pasa a terreno de privado señala que se va a generar la conversación

Presidente: Indica que se genere hoy en la tarde e invita a participar a la concejala Sabugal para conversar con el propietario del terreno donde se desplazaría el poste.

DOM señora Macarena Rivera: Responde que no hay problemas y hará las gestiones.
-el coto de es de 4 a 5 millones por que se generara un corte general en Curarrehue

Concejal Tralma: Consulta como presidente de la comisión fiscalizadora le consulta a la DOM que tiene entendido que se cerraron 2 proyectos que estaban sujetos a fiscalización, cuales son.

DOM señora Macarena Rivera: Responde que se cerraron 2 proyectos, uno es ampliación del centro de negocios y el albergue de Reigolil; Con los recursos que quedaban era imposible terminar, además se pedirá recursos nuevamente para dar término a esos proyectos.

Presidente: Sugiere que formalice la información para que le entreguen los informes que necesita.

DOM señora Macarena Rivera: Indica que la pasarela de Maite está en proceso de cierre

Concejal Burdiles: Consulta por la ubicación de garitas en Maichín bajo, donde la familia Gonzalez, Riffo, Calfueque, y otra donde don Elmar Ancamil y se colocó solo una y hubo oposición de instalarla donde se había dicho así que se corrió.

DOM señora Macarena Rivera: Señala que hay una solo en Maichín bajo, donde don Celestino estaban asignadas, la ubicación era donde don Guillermo y se cambió porque él no quiso la garita ahí, estaban consideradas las garitas se priorizaron 27 o 28 con los recursos que tenían

Presidente: Sugiere a la DOM tomar esos puntos y tenerlos para volver a postular a garitas y hacer un nuevo proyecto.



Concejala Carinao: Solicita que se coloque la pintura del techo de las garitas

DOM señora Macarena Rivera: informa que cuando mejoren las condiciones climáticas

Concejala Carinao: Solicita una rampa para el acceso al gimnasio ya que los días de pago es complicado para los adultos mayores y discapacitados.

Presidente: Instruye que haga la rampa lo más rápidamente posible

Concejala Carinao: Solicita mejorar el piso del gimnasio

Presidente: Indica que están complicados con los recursos de educación habló con Leandro y le dijo que él podría colocar el piso, pero el problema es comprar los listones, pero lo vera.

Concejala Carinao: Cuando se entregara el concentrado pendiente

Presidente: No tiene fecha de entrega e informara

Concejal Calfueque: Informa que fue a la CONADI con 4 comunidades y tres ya tienen respuesta, quedo de venir la asistente social a la Comunidad Indígena Juan de Dios huaiquifil, Francisco Millaqueo.

Informa que el 10 de julio fue invitado a una reunión donde actualizaron su directiva en Epeukura y señalaron que sienten abandonados y que no pertenecen a ningún programa productivo y están pidiendo incorporarse al PDTI, el dirigente es don José Rosendo Licán

Presidente: Sugiere que ingresen listado con nombre y rut para poder revisar y ver en qué situación está.

Concejal Donoso: Da lectura a una carta de dirigentes que invita a una reunión en Flor del Valle para analizar los temas generación de empleo, mejoramiento camino, información sobre estado de ejecución de pasarela sector Flor del valle, planificar con empresas y municipalidad y comunidad inauguración de dos pasarelas del sector, Información en relación de estado de subsidio por el sector de tres esquinas flor del valle, Temas varios, para el 22 de julio.

Presidente: Responde que para la fecha que ellos proponen no se puede, porque necesita respuesta de la SEREMI de Transporte, porque hay una propuesta que se está trabajando con la SEREMI que cuando llegue el subsidio puedan entregarlo acá en el sector y además ese día hay una reunión extraordinaria. Informa que pasaron motoniveladora en Quiñenahuin.

Informa que habrá reunión extraordinaria el 28 de julio a las 09:00 hrs. Tema Renovación de patentes de Alcoholes.



10.- PUNTOS VARIOS

Señor Williams Caamaño: Informa que está trabajando en un taller de juegos Mapuches en varias escuelas de la Comuna con un total de 40 contratadas, las cuales no le han cancelado este mes y tiene descuentos injustificados, en tres meses ha variado el sueldos.

Solicita que le saquen horas de lenguaje y solicita que se las cambie por 12 horas de tecnología en la nocturna, para poder realizar trámites para sus talleres y el encuentro, comenta que hay otro profesor que no tiene horas de lenguaje señor Peña porque tomó la Inspectoría, pero ahora renunció y quedó sin las horas de lenguaje que le habían dado, informa que está haciendo un curso de mapuzungun en la Universidad Católica, solicita que le paguen el curso por Ley Sep y con estos cursos el ministerio le autoriza hacer clases de mapuzungun y que no cueste tanto cancelar, necesita tiempo para poder gestionar y coordinar por tema de juegos mapuches, informa que ha trabajado bien y va a postular al 2% del FNDR para el encuentro de Juegos Mapuches.

Concejal Tralma: Indica que no es resorte del concejo autorizar o no el curso pero lo escuchamos igual.

Concejal Burdiles: Indica que concuerda con el concejal Tralma pero le parece bien su presentación

Concejala Sabugal: Señala que ve con preocupación el mal estado del lugar que se arrienda para que trabaje la Unidad de Desarrollo Local, la baranda está en mal estado las oficinas pequeñas, consulta que va a pasar con ese proyecto se va a terminar o no.

-Consulta si ya se firmó el Convenio con INDAP porque no se les ha cancelado el sueldo a los funcionarios.

Presidente: Responde que se va a terminar, señala que se cerró el proyecto se reintegró el dinero que quedaba, porque con eso no se terminaba la construcción, así que ahora se postulara de nuevo a recursos.

Con respecto al Convenio ya está firmado e informa que hablo con INDAP y se cambia la fecha de firma del convenio y las rendiciones para no tener estos problemas

Concejal Tralma: Consulta por la emergencia agrícola comunal, que respuesta hay de INDAP de cubrir toda con ayudas o solo será para las zonas altas

Presidente: Indica que se levantó la necesidad de toda la comuna, se compra para las 14 comunas y ahora va a entregar en Quiñenahuin, informa que se estaba entregando 60 toneladas y no 120 como la vez pasada

Concejal Tralma: Señala que es una demanda diaria de los agricultores de las zonas bajas es tardía la respuesta hay comunas que no están afectadas, con que parámetros midieron y



hay que golpear la mesa para pedir más para la Comuna, porque se va cavar el recurso y quedara el 60% de la comuna sin ayuda

Presidente: Indica que no hay nada que tenga para medir en la comuna, por eso sigue pidiendo la estación meteorológica para la comuna

Concejal Burdiles: Informa que esta asesorando a agricultores en la compra de ovejas por el PDTI y en este tiempo aumenta la preñez de las ovejas y aumenta el valor va en 80 mil pesos con iva incluido, en Osorno y ellos van a elegirla, pero iban a rechazar esas cotizaciones y se ira en un camión con carro y entran 180 ovejas para entregar en Reigolil allí ya van a comprar como 90 queda espacio para incorporar a otros sectores en la compra como Maichín bajo, Maite y Puente Basas chico si les interesa la compra en ese lugar.

- Señala que No está de acuerdo con el informe que solicito acerca de ayudas sociales no tiene el monto y el motivo, solicita que lo hagan de nuevo.

- Solicita Informe de arriendo de vehículo de noviembre del 2013 a la fecha 2014 con patente, monto, destino, bitácora.

Concejala Carinao: Participando en una actividad del complejo converso con el Director, y le menciono que han tenido problemas de Buling este año y le menciono que están sin Inspector y les hace mucha falta ya que el titular esta con licencia hace mucho tiempo y la señora Luzmira está en el departamento de Educación, le preocupa y solicita lo vea para dar solución.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 13:12 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 58 DEL 14 DE JULIO DEL 2014

ACUERDO N° 423

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD PARTICIPAR EN REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL, ORGANIZADO POR AMRA, PARTICIPAN CONCEJAL CALFUEQUE CONCEJAL BURDILES, CONCEJAL TRALMA, CONCEJALA CARINAO, EL DÍA 17 DE JULIO A LAS 09:30 HRS. EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

ACUERDO N° 424

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDE MAPUCHE

ACUERDO N° 425

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA PARA INCORPORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDE MAPUCHE.